

Desarrollo Político
(Asociaciones)

SP

CORRESPONDENCIA GIL ROBLES - GOMEZ APARICIO

GIL ROBLES

097/021/002

A

GOMEZ APARICIO

París, 9 de julio de 1962

Señor don Pedro Gómez Aparicio

MADRID

Con motivo de la reunión de Munich y de sus consecuencias, se ha producido hace algunas semanas una correspondencia entre el antiguo dirigente de la CEDA, don José María Gil Robles, y el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Pedro Gómez Aparicio, también en la actualidad director de la «Hoja del Lunes», de Madrid, a quien el señor Gil Robles creía todavía director de la Agencia EFE.

Parte de esa correspondencia (la carta del 9 de julio y del 21 de agosto) se reproduce literalmente a continuación para regocijo de los lectores de SP y para que no se le atribuya a la prensa española un silencio que, en ocasiones, ha sido necesario, debido, sobre todo, a la existencia y el paso por la política española de personajes tan nefastos para la nación como el señor Gil Robles.

Muy señor mío: Recibí hace unos días su carta de 26 del pasado junio, en contestación a la mía de 9 del mismo mes, y hoy, al dejarme tiempo otras ocupaciones más serias, deseo que su extenso y original alegato no quede sin respuesta.

Comienzo por reconocer el error que cometí al dirigirme a usted como director de la Agencia EFE. Apartado desde hace muchos años del mundo en que usted vive y prospera, no estoy al tanto de las incidencias de la rifa de determinados puestos, mediante la cual usted y unos cuantos patriotas de su cuño se reparten las fuentes de la menguada información que suministran a la sufrida opinión española.

Pero, aun siendo así, lo que yo le pedía era la rectificación de unas noticias mendaces y calumniosas, impuestas a todos los medios informativos de España. Esa rectificación parecía obligada, pues a ello me daba derecho una ley del actual régimen. Si es cierto que usted no es ya director de la Agencia EFE, no es menos exacto que dirige otra publicación semanal. En ella se han acogido y amplificado las mismas falsedades y las mismas calumnias. Parecía lógico, con arreglo a una mínima ética cristiana y profesional, que insertara usted la rectificación en la publicación de referencia, sin perjuicio de que su amena pluma anafetera, si lo creía oportuno, algunos de los esnirituales y aéreos comentarios a que tiene acostumbrados a los resignados compradores de la «Hoja del Lunes».

No lo ha hecho usted. Tampoco lo han hecho otros periódicos, a los que me he dirigido pidiendo una rectificación. Queda así evidenciado un hecho cuya gravedad en el orden moral y en el político no tengo por qué destacar. En virtud del monopolio de información que unos sujetos como usted disfrutaban, han podido impunemente, durante días y días, atacarme con toda clase de injurias y calumnias en la prensa, en la televisión y en la radio. Frente a esa avalancha de insultos me he encontrado y me encuentro en estado de total indefensión. En nombre de ideales cristianos, que a diario proclaman, más como una profesión que como una creencia, pueden ustedes arrastrar por los suelos el nombre y la honra de quienes no pueden defenderse.

Permitame —con esto concluyo— que le recuerde un episodio histórico.

En un momento agudamente pasional de la política francesa a mediados del pasado siglo, varios amigos de Guizot pedían a éste que aplicara la censura a las publicaciones de sus adversarios. El famoso jefe del último Gobierno de Luis Felipe se negó con estas palabras: «La vida política es lucha, y yo siempre he considerado que la mayor de las cobardías es atacar a un enemigo indefenso.»

Suyo atto. s. s.

GOMEZ APARICIO

A

GIL ROBLES

Madrid, 21 de agosto de 1962

Señor don José María Gil Robles

Muy señor mío: Me proponía no contestar a su delicada y autodefinidora carta del 9 de julio, y ello por dos razones principales: la primera, porque me produce una irreprimible sensación de pena que un hombre que, por circunstancias muy bien aprovechadas, jugó importante papel en un momento dado de la vida española, acuse con tan manifiesta disminución en sus condiciones intelectuales y éticas; la segunda, porque siento vergüenza al confesar que en algún período de mi vida —el de la irreflexiva juventud, desde luego— pude creer, como otros muchos españoles, hoy tan de vuelta y tan arrepentidos como yo, que era usted el político que necesitaba España. Los que le conocemos bien sabemos que es usted una ordenada mezcla de ambición, de soberbia y de envidia. Ahora ha añadido usted a esas tres brillantes cualidades la del resentimiento. Igualmente sabemos que lo poco que había en usted de político quedaba oscurecido por lo mucho que había de agitador. Actualmente, su carta lo demuestra, como político y como agitador, tiene usted la boca desdentada. Lo único que le queda, por lo visto, de sus pasadas glorias, son los colmillos, aun cuando los maneje con una tan inaudita como increíble falta de habilidad.

No deseaba —repito— contestarle, pero, según me dicen, llevado de su senil vanidad literaria, que es una prueba más de decadencia, ha impreso usted su carta para procurarla una incorrecta y amplia difusión. Lanzada, pues, al público, no tengo otro remedio que replicarle, procurando a la vez a la mía la difusión que su monumento literario ha tenido.

No me sorprende nada, ni le puede sorprender a nadie, que sepa algo de Historia, que a la hora de buscar un modelo político recurra usted a Guizot. ¡Guizot, ya sabe usted!... ¡El enterrador de las monarquías francesas! Primero, la de Carlos X como un agente activo y un aliado de la Revolución de Julio; después, como el jefe incapaz y cobarde del Gobierno que dejó franco el paso a la República socializante y terrorista de 1848, y que luego fue a refugiarse en Londres con un «¡Ahí queda eso!» Con Munich o sin Munich, hay propensiones indisimulables, y usted no guarda siquiera el disimulo de su admiración hacia Guizot.

Si no recuerdo mal, usted fue aquel de quien se dijo que no se equivocaba nunca. ¡Ingenuidades de una juventud crédula!... En el plazo de unas pocas semanas me ha enviado usted dos cartas y ha cometido usted dos equivocaciones garrafales. Indiscutiblemente, su información es pobre, retrasada y mendaz. Yo que usted destituiría fulminantemente a aquellos que le informan, que, por mendaces, deben de ser los mismos que vienen

propalando por el extranjero tantas infamias sobre la situación auténtica de España. Eso, señor Gil Robles, es un pésimo síntoma, para su honestidad política y para su proclamado catolicismo, que eluda y distorsione la verdad. La primera de sus garrafales equivocaciones, en relación conmigo, fue la de suponerme director de la Agencia EFE a los cuatro años y medio de haber cesado en el cargo. La segunda es todavía más grave. Usted dice en su carta que en la «Hoja del Lunes», de Madrid, que dirijo, y cito sus palabras textualmente, «se han acogido y amplificado las mismas falsedades y las mismas calumnias» relativas a usted por su actuación en Munich. Pues bien, yo le desafío a usted a que, públicamente, declare en qué número, en qué página y en qué columna de la «Hoja del Lunes», de Madrid, se ha publicado la menor referencia sobre la incalificable reunión de la capital bávara o la menor alusión a don José María Gil Robles. Si no hace usted de un modo terminante esa declaración, me consideraré con completo derecho para proclamar públicamente que es usted un falsario, un embustero y un calumniador. Y que su moral personal y cristiana queda hecha trizas cuando tan mentirosamente me acusa de «arrastrar por los suelos el nombre y la honra de quienes no pueden defenderse».

No quiero descender, porque no lo merecen ni la ocasión ni el personaje, a ciertas alusiones personales de usted, tan dignas de su capacidad de insidia, como las de «sujetos», «rifa de puestos», «patriotas» de mi cuño y otras por el estilo. Después de todo, de la textura moral de cada cual hablan las expresiones que se emplean. Lo que rechazo es su innoble alusión a mi «prosperidad». Yo soy un hombre honrado que vivió siempre de su limpio trabajo y que procuró siempre servir a su Fe y a su Patria con un fervor incondicionado y entrañable. De lo de «prosperar» por turbios modos las páginas del libro de mi vida pública, personal y familiar están absolutamente en blanco. Ni he estado nunca a sueldo de un partido político, ni recibí jamás dones cuantiosos por mi dedicación a la defensa de mis ideales y de mis convicciones, ni sería capaz de traficar con esas convicciones y esas ideas para que «prosperasen» una codicia que nunca me tentó o una ambición que no sentí jamás. Yo no figuro entre esa despreciable categoría de tránsfugas que han hecho mercancía de su conciencia y de los ideales que dicen profesar.

Le saluda,

Firmado: PEDRO GOMEZ APARICIO

LA PARADOJA DE MADARIAGA

Salvador de Madariaga es un historiador estimable, un doctrinario inquieto y un político en perpetuo fracaso, que ha pasado los últimos cuarenta años de su vida fuera de la patria, trance que para cualquier hombre es penoso y que para un español suele tener perfiles trágicos. Durante su prolongado exilio, Madariaga ha escrito más de un libro de tema histórico que atestiguan un peculiar españolismo; pero no ha sido capaz de sustraerse ni a los resentimientos, ni a los errores de perspectiva, ni a los malos pasos que provocan tan larga y apasionada ausencia y tan probada incapacidad para la eficacia política. Esta es la razón de que Madariaga no haya resistido a la tentación de subir, una y otra vez, a los tablados internacionales para representar el esquemático papel del demócrata hostil al Estado nacido el 18 de Julio. La última aparición ha sido en el IV Congreso del Movimiento Europeo, recientemente celebrado en Munich. Esta reunión, en sí misma intrascendente y auspiciada por una asociación no gubernamental, ha tenido un eco lamentable y desmesurado, que acaso se explique por el hecho de que haya sido en la capital bávara en donde por primera vez españoles del interior y del exilio se han declarado conformes en pedir a las instituciones paneuropeas que no acepten la incorporación de España hasta que nuestro Estado reúna una serie de requisitos de muy desigual valor, por cierto.

Como español que desde hace bastantes años propugna la vinculación de su país a las empresas de una Europa solidaria, deploro y censuro que se interponga un obstáculo en este necesario camino, con mayor razón todavía si el obstáculo lleva la inaceptable marca "made in exilio". Pero como estudioso del pensamiento político, lo que más me sorprende del acto muniqués es que Madariaga, con escandalosa contradictoriedad, continúe insistiendo en representar un papel que no es en absoluto el suyo, y apruebe que se enarbole su nombre como un arma conceptual decisiva contra las ideas inspiradoras del Estado español. Porque el programa constitucional de Madariaga no responde ni siquiera a las más primarias exigencias del demoliberalismo puro, y, salvo en sus prejuicios burgueses, apenas difiere del espíritu de nuestra vigente legislación fundamental. Los textos no dejan lugar a duda.

Madariaga publicó en 1935 un libro de casi 300 páginas titulado "Anarquía o jerarquía", pronto reimpresso. La primera parte de esta obra se titulaba "Crítica de la democracia liberal", y la segunda contenía las bases de lo que el autor llamaba "una democracia orgánica". En este volumen se afirmaba que "el gobierno por el pueblo significa a la vez mal gobierno y mala garantía de gobierno" (pág. 47); que "el Estado funcional tiene que ser autoritario y no puede tolerar ni huelgas, ni "lock-out", ni asociaciones obreras de lucha" (pág. 124); que "la tolerancia absoluta y sin reservas es una abstracción y no ha existido jamás, pues donde hay fe hay intolerancia... por lo que el Estado moderno será intolerante" (pág. 126); "todos obligados a obedecer y a no poner trabas al servicio por tal o cual pretexto. Ni huelgas, ni "lock-out". Sueldo medio constante. Consideración y humanidad para el trato al personal. Sentido vivaz del servicio y de la cosa pública" (pág. 265); que "en una verdadera República plenamente constituida como tal quedaría muy poco espacio libre para los partidos políticos" (pág. 153); que "la democracia en España ha fracasado siempre, y en estos días más ruidosamente que nunca" (página 198); que "el movimiento obrero en España constituye un grave peligro para la existencia misma del Estado y para el renacimiento de la nación" (pág. 212), y que en lo económico o sindical, "cada industria tendría una Cámara corporativa central a base representativa. Estas Cámaras, a su vez, elegirían el Congreso Corporativo, que sería la Cámara Técnica" (pág. 267).

Que este vicio y agotado libro de Madariaga, lleno de gratas sorpresas para los

lectores jóvenes, haya sido olvidado es comprensible. Lo difícil de explicar es que los escenificadores de los autos internacionales antiespañoles y el propio autor finjan desconocer el último libro de Madariaga, "Democracia versus Liberty", que lleva nada menos que este revelador sub-

título: "Creencias de un liberal herético". En esta reciente obra Madariaga ratifica y extrema sus tesis de hace un cuarto de siglo, y formula una de las críticas más demoledoras que existen contra el igualitarismo, la centralización y el sufragio universal. Sólo a este último tema dedica el autor casi la mitad de sus páginas. Para Madariaga, "el sistema parlamentario fundado en el principio de un hombre un voto no funciona eficazmente en ningún sitio. Los países del sur de Europa sólo consiguen sostenerlo a través de revoluciones y dictaduras... y entre sus inconvenientes los tres principales son que conduce inevitablemente a la demagogia, que no es verdaderamente representativo y que es técnicamente inaplicable, y por ello un obstáculo para el buen gobierno" (pág. 66). Y añade: "El fin de todo sistema político es asegurar que la oligarquía gobernante sea una aristocracia, y el sufragio universal produce exactamente el resultado contrario" (pág. 71).

Por eso Madariaga propone que la unidad electiva no sea el individuo, sino la familia, y que sea el representante familiar quien mediante voto ponderado, según el número de allegados, elija los concejales, quienes habrán de designar a los diputados provinciales, los cuales escogerán a los miembros de la Asamblea nacional. Todos estos cuerpos serán renovados anualmente por quintas partes para evitar a cualquier precio la celebración de elecciones generales. Y el comunismo y el separatismo, así como los partidos anticonstitucionales, deberán ser puestos al margen de la ley. Madariaga concluye: "Si este sistema, que parece terriblemente reaccionario (pág. 80), no es democrático, peor para la democracia" (pág. 81), y propone que se le llame "laocrático" (pág. 82).

Todavía es menos ortodoxo, si cabe, el liberalismo de Madariaga respecto a la Europa futura: "Debemos federarnos, pero sólo lo indispensable... y no mediante elecciones por sufragio universal, que conducirían a una abominable cacofonía de tendencias incoherentes disfrazadas de ideas... Unas elecciones europeas producirían resultados comparables a la curiosa ficha de un soldado que le fue presentada a Napoleón: edad, cincuenta y tres; años de servicios, veintiséis; campañas, 14; heridas, cinco; hijos, ocho; total, 106" (páginas 115 y 116). Lo que preconiza Madariaga es que la Asamblea europea sea elegida por cada una de las Cámaras nacionales.

Pues bien: este escritor político, cuya fórmula de unidad continental es tan distinta de la demoliberal, es miembro directivo del Movimiento Europeo y el mismo que en la última edición de su libro "Spain" (1961) declara que "tras pacíficas negociaciones conseguí establecer un Consejo español del Movimiento Europeo, en el que estaban representados todos los colores no totalitarios de la paleta política española" (página 601). Es decir, junto a opositores al régimen del interior, republicanos, socialistas y separatistas vascos y catalanes; y el mismo que, a pesar de su inveterado antidemocratismo, apadrina la resolución muniqués exigiendo la total democratización del Estado español y aun el reconocimiento de ese derecho de huelga, por él expresamente condenado en otras ocasiones. ¿Quién medianamente avisado puede pensar que se trata de una reacción lógica y legítima, y no de una maniobra apasionada e insincera? Nadie, sin duda. La estéril paradoja de Madariaga es que en él puede más el vehemente espíritu de oposición sistemática a unas personas y a un Estado que el realismo, la objetividad y la consecuencia. Su negativismo obsesivo le ciega, le lleva a alianzas absurdas y le incapacita para toda acción política verdaderamente constructiva. Su ejemplo es aleccionador. — Gonzalo FERNANDEZ DE LA MORA.

Puerto del Rosario
(Fuerteventura)
19 de Julio de 1962.

Sr. Don Gonzalo Fernández de la Mora
MADRID.

Querido Gonzalo:

Con tu atenta tarjeta, he recibido la copia de la carta que te escribió Vicente Piniés -que tanto le agradezco-, como reacción, rebo-
sante de amistad, ante tu artículo de ABC "La paradoja de Madariaga", y
la de tu contestación. En su delicadeza, Vicente no me había dicho nada.

Jamás me dolieron personalmente los ataques políticos, pero
en este caso, no puedo menos de sentir que la campaña difamatoria -esa que
tú llamas eco lamentable y desmesurado de Munich- haya ofuscado tu visión,
hasta el extremo de que solo te lamentas del grado de divulgación de la calum-
nia, y no de la calumnia misma.

Leídos tu artículo y las cartas cruzadas entre Vicente y tú,
me limitaré a considerar los puntos controvertidos de carácter político:

a) Dices que en tu artículo no nos atacas.

Vicente, entiende que sí. Nosotros, los confinados, también.
No sé cómo van a entender cosa distinta tus lectores, si hoy no se permite es-
cribir sobre el Congreso de Munich más que para atacarnos, y, en tu artículo
se leen las frases siguientes: "Por primera vez, españoles del interior y del
exilio, se han declarado conformes en pedir a las instituciones paneuropeas
que no acepten la incorporación de España hasta que nuestro Estado reuna una
serie de requisitos de muy desigual valor, por cierto". "Como español...
deploro y censuro que se interponga un obstáculo en este necesario camino, con
mayor razón todavía si ese obstáculo lleva la inaceptable marca "made in exi-
lio". Lo difícil de explicar es que los escenificadores de los autos internacio-
nales antiespañoles y el propio... Madariaga..."

Celebro que, luego, en la carta a Vicente, digas que en tu ar-
tículo no atacas a ninguno de los sancionados: que ni los nombras ni los alu-
des; que no me injurias a mí; pero, desgraciadamente, lo escrito en tu ar-
tículo, escrito está.

b) Afirmas que fuimos "modestos comparsas... de Madaria-
ga, que es el verdadero promotor y uno de los pocos españoles conscientes
de lo que se fraguaba". "Con ello... os convertís en lo que sois, víctimas
de los enemigos inveterados del Estado nacido el 18 de Julio".

Ya, el ataque es en tu carta a Vicente. Surge, violento, de
tu subconsciente político autoritario.

En tu artículo, había unos párrafos en los que ya pretendiste
dar visos de verdad a esa lisa y llana falsedad. Refiriéndote a Madariaga,
decías que, en su libro "Spain", declara que, "tras pacíficas negociaciones,
conseguí establecer un Consejo español del Movimiento Europeo, en el que es-

taban representados todos los colores no totalitarios de la paleta política española". Y añadías, por tu cuenta: "es decir junto a opositores al régimen, del interior, republicanos, socialistas y separatistas vascos y catalanes".

Esa afirmación vaga, queda destruída por el hecho de que, si Gil Robles, en su calidad de Presidente de la Asociación Española de Cooperación Europea (A. E. C. E.), presidió la Sección a) (integrada por los españoles del interior), e hizo uso de la palabra ante el Congreso, fué precisamente porque nosotros no nos sentíamos, como es natural, representados por el Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

Yo no conocía, hasta Munich, a Madariaga. El, nada tuvo que ver con el "PROYECTO DE TRANSICION A UNA SITUACION POLITICA REGULAR Y ESTABLE", de Marzo de 1961. No pertenece a la A. E. C. E., ni fueron invocadas sus ideas ni sus propósitos cuando deliberamos acerca de la actitud que pensábamos adoptar ante el Congreso del Movimiento Europeo a que habíamos sido invitados. Pues bien, el texto aclamado por el Congreso de Munich, se ajusta en un todo, no solo a las líneas europeístas de aquél "PROYECTO DE TRANSICION" y a lo tratado en Madrid por los invitados del Movimiento Europeo, sino al Programa de Unión Española, que es el norte de toda nuestra actuación. No dudo que habrás leído la Declaración que Jaime, Fernando y yo, hemos formulado ante el Gobierno acerca de la verdad sobre el Congreso de Munich. En ella, habrás podido comprobar la firmeza con que me tocó, precisamente a mí, mantener nuestra postura de siempre frente a la modificación de nuestro texto, propuesta por esos miembros del Consejo Federal presidido por Madariaga.

Por tanto, si fué en España donde decidimos, sin intervención o influencia de Madariaga, lo que pensábamos hacer en Munich; si lo anunciamos claramente y por escrito, al Gobierno; y si nuestra actuación se ajustó estrictamente a lo que nos habíamos propuesto, habrás de rendirte a la evidencia de que solo la pasión política -la peor de las pasiones- ha podido dictarte las frases de este epígrafe.

c) Sostienes que, con nuestra presencia, hemos "avalado una moción obstaculizadora de la incorporación del Estado español a las instituciones europeas".

Lo dices en tu carta a Vicente; y añades: "es algo que lamento mucho, muchísimo". "Y te lo digo sin la menor reserva, aunque no lo escriba en los periódicos". Olvidabas, sin duda, que en tu artículo de ABC ya habías dicho con referencia a "españoles del interior y del exilio": "deploro y censuro que se interponga un obstáculo... (a esa incorporación)".

Pero, ¿hemos interpuesto tal obstáculo? Que lo creas o al menos lo escribas, me indigna. Es mucho el esfuerzo que tengo que hacer para seguir razonando con calma, como me lo he propuesto.

Nuestro vehemente deseo de que España, con cualquier Régimen, se incorpore a Europa, se deduce claramente del texto aclamado en Munich -que el Gobierno se niega a dar a conocer al país- y de nuestra Declaración a que, nuevamente, me remito. Lo que ocurre es, que no somos nosotros, sino otros, los que están creando la nueva Europa y, ellos, han decidido edificarla sobre bases democráticas, que nos gustan porque en las mismas se

han tenido en cuenta contrapesos a la libertad y garantías contra los abusos del poder. Pero, en el supuesto de que no nos gustaran, habría sido pueril, por nuestra parte, pretender modificar la mentalidad democrática (preocupada fundamentalmente por los que llaman "controles democráticos") del Movimiento Europeo, precisamente en Munich, donde el tema básico del Congreso fué el de acometer, en esta nueva etapa, la democratización de las instituciones europeas.

Los hombres con quienes en nuestra calidad de europeístas nos relacionamos, que son los que realmente están haciendo la nueva Europa, están decididos a que los países que pretendan integrarse, bien directamente mediante una adhesión pura y simple -como aspira a hacerlo Inglaterra- o bien previo un período de asociación -como es el caso de Grecia-, cumplan, por lo menos, con los requisitos democráticos enumerados en el texto que aprobamos en Munich. Si el Gobierno español, en su solicitud de negociaciones con el Mercado Común, se refirió a una subsiguiente y eventual adhesión, nadie puede honradamente interpretar el texto de Munich, como un obstáculo, cuando en él resalta la preocupación por la evolución prudente y pacífica de nuestras instituciones que, evidentemente, es necesaria, si pretendemos integrarnos.

Los países que no aspiren a esa eventual adhesión (que es el caso, posiblemente, de Yugoslavia), podrán, como decimos en nuestra Declaración, suscribir un acuerdo -llamado o no de asociación- sin necesidad de reunir condiciones democráticas. Pero es claro que este tipo de acuerdo concertado sin vistas a una ulterior adhesión, reportará beneficios muy inferiores a los que los españoles pretendemos y ha obtenido Grecia; y, en definitiva, dejará al país fuera de la Europa política que deseamos.

El texto aprobado en Munich, favorece la necesaria evolución del actual Régimen, sin apresuramientos, y la negociación, al mismo tiempo, de los terminos de la primera fase asociativa de la integración. El propio Generalísimo, según nuestras noticias, reconoció ante los directivos del Movimiento Europeo que le visitaron, que nuestro texto es irreprochable y que, cuando el Gobierno español solicitó negociaciones con el Mercado Común, ya sabía que ello implicaba una evolución.

No dudo que conoces la actitud de cerrada hostilidad del Socialismo europeo, que pretendía incluso una negativa a la iniciación de negociaciones con el actual Gobierno de España. Pues bien, pensad lo que, de verdad, significó nuestra propuesta de Munich que, aclamada por todo ese Socialismo, abrió una brecha en tal hostil actitud.

Solo la ceguera política que acometió al Consejo de Ministros el viernes 8 de Junio, impidió que se dieran cuenta de las posibilidades que se abrían; y lo que pudo ser una gran baza a jugar fué convertido, por sus torpes e injustas medidas, en motivo de escándalo y problema de gobierno.

Es increíble que, si realmente se quiere negociar con el Mercado Común, el Régimen siga atacándonos como a malhechores, en vez de agarrarse, patrióticamente, al moderadísimo texto que logramos fuera aclamado en Munich.

d) Añades que si sólo se pudiera luchar con identidad de medios, no habría más encuentros en este mundo que los duelos entre contendientes

igualmente diestros.

Confundes las "reglas del juego", que siempre deben guardarse estrictamente, con las "ventajas" que, naturalmente, varían y son para igualar las fuerzas de los contendientes.

Con arreglo a las reglas de juego de una política entre caballeros, no debiste escribir tu artículo, dado que, a los atacados, nos está vedado defendernos, hasta el extremo de impedirnos el acceso al campo de juego: la prensa.

Ignoro cual es el motivo de tu ofuscación. Pero veo que en ella, llegas a decir que, con tu artículo, nos prestas varios "servicios". Pues bien, Gonzalo, me permito pedirte un favor: que cuando quieras servir nuestra amistad, tengas la bondad de no añadir, con tu pluma, textos a la calumnia.

Por mi parte, no he mezclado esa amistad con estas cuestiones. Por eso he podido salvarla.

Te abraza,

Joaquín Satrústegui.

25 de Julio de 1962.

Sr. Don Joaquín Satrústegui
PUERTO DEL ROSARIO.

Querido Joaquín:

Acabo de recibir tu carta del 19. Ya suponía que no conocías la correspondencia cruzada entre Piniés y yo. Por eso te la envié. Pero me duele que en la mía sólo veas equivocaciones, violencias, ofuscación y autoritarismo, mientras que en la de Piniés -arquetipo de incivildad- no descubras más que amistad y delicadeza. Te confieso que esta impresión inicial es poco alentadora. Y lo mismo digo de tu calumniosa afirmación de que añadió textos a la calumnia. Pero como me hago cargo de que todavía es pronto para pedirte desapasionamiento quiero pasar todo esto por alto y tratar de entablar un diálogo sereno y constructivo. Seguiré tu orden de exposición.

- a) Dices que te consideras atacado en mi artículo. Insisto que no hay base textual para ello y ningún juez la encontraría. Ni te nombro, ni te aludo personalmente. Con la misma razón que tú, podrían sentirse aludidos todos "los españoles del interior". Es tu inconsciente complejo de culpabilidad el que te impulsa a ver acusaciones por doquier. Nada más lejos de mi ánimo que juzgarte públicamente. Si lo hubiera deseado, no habría escrito "La paradoja de Madariaga" sino "La obcecación de mi amigo Joaquín". Las frases mías que citas son de carácter general y no se refieren a personas concretas sino al incidente muniqués en su conjunto. Comprenderás que mi silencio sobre el particular hubiera parecido aprobación, cuando mi opinión es exactamente la contraria. Entiendo que como monárquico calificado, al abordar estos días el tema de Madariaga, tenía no sólo el derecho sino el deber de expresar mi censura que es sincerísima y responde a planteamientos políticos de hace bastantes años. Al poner, de pasada, en su lugar algún aspecto del incidente muniqués, mi artículo indirectamente te favorecía, cosa que mucho me alegra. Pero desgraciadamente la única defensa definitiva y eficaz que tú tienes es la del arrepentimiento. Todo lo demás que tú hagas o hagamos los demás será salvar matices.
- b) Dices que es falsa mi afirmación de que Madariaga era uno de los promotores de la maniobra muniquesa y reclamas para tí y para la A. E. C. E. la responsabilidad del texto "aclamado". A mi juicio, lo más grave del incidente no es el susodicho infortunado texto, sino la coincidencia entre exiliados y españoles del interior. Y de esto considero promotor principal a Madariaga lo que celebro porque ello te descarga de una parte considerable de culpa. Como amigo tuyo lamentaría que también quisieras echar sobre tus espaldas esta injustificable iniciativa. En tu carta afirmas, además, que yo añadió una frase, "por mi cuenta". Te equivocas; es de Madariaga. Y no va entrecomillada porque suprimí un vocablo y acostumbro a tener el máximo rigor en las citas. Una rápida consulta al libro "Spain" en la página que yo menciono te habría evitado este desliz. Y, naturalmente, todas las consecuencias que sacas se vienen abajo. Creo que con tus responsabilidades propias tienes bastante y que no debes asumir también las de don Salvador. No conduciría a nada.

- c) Respecto a los hechos, por mucho que quiera explicarlos, lo esencial está claro y te acusa. Ciertamente que se te ha calumniado cuando se te ha calificado de traidor y hasta de emboscado en 1936. Pero esto no te autoriza a calificar de calumniosas todas las críticas que se hagan a tu conducta. Tú y algún amigo tuyo estais usando los vocablos calumnia y difamación con una excesiva facilidad dialéctica. Tú, querido Joaquín, te has reunido para discutir un texto con unos españoles exiliados, que aunque no lo quieran, simbolizan una inolvidable ola de tragedias y crímenes. Este paso tuyo es indefendible y equivocadísimo. Todos los españoles del 18 de Julio siempre hemos condenado semejante táctica y no comprendo como has podido olvidarlo. Con los exiliados se pueden tener individualmente toda la caridad y generosidad del mundo, lo que no cabe es ni cualquier tipo de alianza ni siquiera la deliberación colectiva para la acción futura. Tu error es de los rematadamente graves.

Además, tú has apoyado una moción en la que se recomienda a las instituciones paneuropeas que no acepten la incorporación del Estado español hasta que éste otorgue una serie de libertades, y entre ellas, el trágico derecho de huelga (¿has leído el artículo de Antonio de Miguel en el ABC de hoy?). Esto es obstaculizar todo lo mínimamente que tú quieras nuestro proceso de integración porque muchos de los requisitos que tú pides no los reúne plenamente nuestro Estado, y alguno de ellos millones de españoles desearían que no lo reuniese nunca. Y no te excuses remitiéndote al Tratado de Roma porque si lo lees verás que en él no se enumera ninguna de las libertades que tú reclamas y que algunos miembros del Movimiento Europeo quieren insuflar bajo cuerda al Mercado Común. Yo que soy partidario de una Ley de Prensa, por ejemplo, considero inadmisibles llevar esta justa reivindicación al extranjero, airearla con quienes como los exiliados pisotearon toda jurisdicción y dar a los enemigos de España un pretexto más para que hagan un "chantage" internacional a nuestro país. Mala cosa es lo que un gran pensador nuestro ha llamado "el donjuanismo", o sea, la apelación al exterior para resolver los pleitos internos. Así lo pensaron los europeístas de Zaragoza cuando vieron el giro que tomaba el Congreso e hicieron muy bien en abandonarlo.

Y no digas que "el texto aprobado en Munich... favorece la negociación". ¿Quieres convencerme de que has ido a la capital bávara para ayudar al Régimen? En tu empeño exculpatorio caes en la contradicción y en la inverosimilitud. No quiero extenderme sobre este punto que es el más inconsistente de tu carta a pesar de que le dedicas bastante extensión.

- c) Hace tiempo que te oigo reiterar la exigencia de que no se juzgue en la Prensa tus actividades mientras no se te deje replicar con el mismo medio. Por eso me voy a detener a analizar este sofisma. En primer lugar, yo creo que tú nunca has intentado escribir en los periódicos porque ello no forma parte de tus aficiones. En segundo lugar, yo tengo la seguridad de que toda la Prensa extranjera te dejaría expresar tus opiniones, como lo hace Gil Robles con declaraciones que, por cierto, no coinciden con las tuyas. En tercer término, el Gobierno y las minorías del país conocen perfectamente los argumentos que tú expones en tus numerosos escritos, profusamente distribuidos sin la menor dificultad, que yo sepa. En cuarto lugar, yo deseo y creo que si hubieses seguido un procedimiento hábil, la Prensa nacional habría publicado más de una rectificación tuya.

Pero voy más lejos, tu tesis de que no se debe criticar en un periódico una posición política, si los que la postulan no pueden defenderla en periódicos del mismo país, no sólo es gratuita e indemostrable, sino que es falsa y

- 6 -

está permanentemente desmentida por los hechos. En la Prensa vaticana se critica frecuentemente la negación del derecho de propiedad, el laicismo, la lucha de clases, etc., etc., sin que ninguno de los propugnadores de estas ideas pueda replicar en el mismo ámbito. La Iglesia española, a través de todos los medios de información hace lo mismo en nuestro país. Y en tiempos de la Monarquía constitucional había una serie de puntos políticos, como la República, que podían ser atacados pero no defendidos. ¿Condenarías en bloque al Vaticano, a nuestra jerarquía eclesiástica, y a la Constitución de 1876? El derecho de réplica no sólo es limitado por razones morales -los delincuentes no suelen polemizar con los periodistas-, sino también por razones sociales -los autores no suelen polemizar con los críticos- y por razones estrictamente políticas: ni en Francia se puede defender a la denigrada O. A. S., ni en Bélgica al proscrito Degrelle, ni en Alemania al borrado Hitler, ni en España a los exiliados que enarbolaron las banderas contra las que tú luchaste tan bravamente el 18 de Julio. Estamos, pues ante un derecho problemático, limitado y que se regula según las circunstancias.

No insistas por favor en una cantinela a la que, en último término, ni tú mismo eres fiel. Porque si tu propia regla de juego político es la identidad de oportunidades ¿por qué te prestaste a actuar en un Congreso en donde numerosas posiciones españolas estaban privadas de voz y de voto? ¿Por qué no has protestado de que una buena parte de la Prensa mundial no haya dado cabida a las rectificaciones del Conde de Barcelona y del Estado español? Como miembro del Movimiento Europeo ¿qué medidas has adoptado para que esta asociación privada en vez de hacerse eco de las críticas antiespañolas divulgue también las realizaciones positivas?

Además esa identidad de medios periodísticos que tú pides para los duelos políticos no existe en ninguna contienda. ¿Condenas a los conquistadores españoles por tener pólvora y caballos, a los alemanes por poseer el cañón Berta y a los estadounidenses porque disponían de armas atómicas? ¿Condenarías al ABC porque durante la República no publicaba las réplicas de todos sus lectores adversos? La identidad no existe ni siquiera en las disputas teológicas, ni en los encuentros de ajedrez. En toda lucha siempre hay alguien que se cree en situación de superioridad. Esta es una ley sociológica sin excepción.

Finalmente, el Estado español tiene en materia de prensa unas reglas del juego más o menos imperfectas pero archiconocidas. Siguiendo tu metáfora deportiva permíteme que te recuerde que se puede salir o no al campo, pero que si se hace no es para pedir la modificación del reglamento durante la partida. En política lo peor que se puede hacer es ignorar la realidad y no pesar las consecuencias de los propios actos. No me digas que tú has cometido la ingenuidad de suponer que el Estado no iba a reaccionar ante la maniobra de Munich, que a todos los españoles les iba a parecer bien tus diálogos con los exiliados y la moción conjunta, y que se te iba a ofrecer la Prensa nacional para exponer tu ideología. Si efectivamente has ido a Munich creyendo todo esto tu incapacidad política es todavía mucho mayor de lo que pudiese pensar el peor de tus detractores. Y si sabías cuales eran las reglas del juego ¿por qué cometes la inconsecuencia de escandalizarte? Y sobre todo, ¿por qué has participado en situaciones tan poco claras y tan susceptibles de interpretación desfavorable? Es una imprudencia imperdonable. Toda posición política que como la tuya requiere páginas de explicaciones y puede dar lugar a una repulsa tan general es, por definición mala. A mí personalmente, me hubiera gustado muchísimo que tu escrito de descargo lo publicase el ABC; pero es una cuestión de gustos, no un dogma. El hecho de que así no haya ocurrido no puede reducirnos al silencio a todos los profesionales del periodismo político. En estas circunstancias...

sona que estaba obligada a prever todo lo ocurrido eras tú, y aunque en el fondo tuvieses razón, lo que no creo, siempre habrías cometido un gravísimo error político.

Y concluyo. Llevas un cuarto de siglo en una oposición estéril, cuando no contraproducente. Cada año estás más lejos de tu punto de partida que era el 18 de Julio de 1936, más distante políticamente de tus antiguos amigos y más cerca de tus enemigos de antaño. Tu deslizamiento es cada vez más inquietante. Y es que tu obstinada hostilidad al Régimen no sólo te lleva a desconocer sus realizaciones evidentes, sino a extremismos que pueden ser irreparables. Tu último paso en este proceso de divergencia ha sido la participación en una maniobra que ha elogiado Radio Moscú. Y los Consejeros privados asistentes al desdichado Congreso han sido destituidos. ¿Es que ya ni esto te hace reflexionar? Yo no tengo ninguna autoridad, pero apelando a lo menos malo de mi corazón, te ruego que en lugar de empeñarte en tus posiciones pienses seriamente en la posibilidad de que, al menos por una vez, te has equivocado o en las intenciones o siquiera en los medios. Pero no te obstines en defender al mismo tiempo que los matices defendibles, lo sustancialmente indefendible de tu acción política. Porque eso conducirá a tu descalificación y a que muchos piensen que no tienes razón en nada.

Puedes creer que el sentimiento que predomina en mí al escribirte no es la indignación, sino la tristeza y que sólo la amistad y la conciencia cívica me inspiran estas consideraciones. No tengo ningún deseo de herirte y si en esta carta, a la que puedes dar la publicidad que quieras, se hubiera deslizado alguna expresión que te pareciese irónica o punzante, tenla por no escrita.

Te abraza tu buen amigo que desea verte pronto reintegrado a tu hogar y a tus posiciones patrióticas de antaño.

Gonzalo Fernández de la Mora.